

EL PROYECTO DE UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOS SESENTA EN URUGUAY: EL DEBATE DENTRO DE LA IGLESIA

Susana Monreal*

Resumen. En el marco de una creciente crisis económica y social en Uruguay, cuando la victoria del Partido Nacional en las elecciones de 1958 parecía crear condiciones favorables, surgieron en Uruguay nuevas iniciativas católicas en el campo de la enseñanza superior. En perspectiva católica, se trataba de un nuevo intento de contrarrestar el laicismo que impregnaba la educación y la vida social. Sin embargo, el proyecto o los proyectos de Universidad Católica despertaron amplios debates dentro de la Iglesia y en el seno mismo de la Jerarquía. La idea contó, desde un principio, con la adhesión decidida de la Nunciatura Apostólica. No fue igualmente definido el apoyo de la Iglesia uruguaya, donde se inició un período de reflexión y de polémica.¹

Palabras clave: Universidad, enseñanza superior, Iglesia Católica, Uruguay

THE PROJECT OF A CATHOLIC UNIVERSITY IN THE SIXTIES IN URUGUAY: THE DEBATE WITHIN THE CHURCH

Abstract. In the framework of a growing economic and social crisis in Uruguay, when the victory of the so-called *Partido Nacional* in the national elections of 1958 seemed to create favourable conditions, new Catholic initiatives in the field of high level (tertiary) education appeared in Uruguay. From a Catholic viewpoint, it consisted of a new try to counteract the laicism which characterized education and social life. However, the project (or projects) coming from the Catholic University awoke great debates within the very core of the Bishops Hierarchy. Since the beginning, the idea showed the support of the Apostolic

* Doctora en Ciencias Históricas por la Universidad de Lovaina (Bélgica). Profesora de Alta Dedicación y directora del Instituto de Historia de la Universidad Católica del Uruguay. Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y miembro del Grupo Religión y Política del proyecto multinacional "Iberconceptos - Historia comparada de los conceptos políticos" (Universidad del País Vasco).

¹ Dada la naturaleza historiográfica de la investigación, este artículo conserva el estilo tradicional de citas.

Nunciature. The support of the Uruguayan Church was not clear, and a time of inner analysis and discussion started at that opportunity.

Keywords: University, High level (tertiary) education, Catholic Church, Uruguay
A mediados del siglo XX, surgió en Uruguay un nuevo proyecto católico en el campo de la enseñanza superior, caracterizado por el monopolio estatal que existía desde un siglo atrás. La Universidad de la República —en su origen, Universidad Mayor, aprobada por la Ley Larrañaga de junio de 1833, fundada en plena Guerra Grande e instalada por etapas en las décadas posteriores— se originó en un Estado constitucionalmente católico y en una sociedad cristiana. Sin embargo, esta universidad no fue nunca una universidad católica.

Los primeros intentos de hacer efectiva la presencia católica en la educación superior estuvieron vinculados, hacia 1880, a los proyectos y a la acción del grupo integrado por el presbítero Mariano Soler y un puñado de jóvenes laicos. Casi un siglo más tarde, a comienzos de los sesenta, surgieron nuevas iniciativas cuando, en el marco de una grave crisis socioeconómica, aunque bajo circunstancias políticas consideradas favorables, diversos actores promovieron la fundación de una universidad libre.

Presentaremos brevemente el proceso de definición del proyecto en cuestión, para detenernos luego en el debate que dicho proyecto motivó al interior de la Iglesia uruguaya. Analizaremos luego los argumentos esgrimidos a favor y en contra de la fundación de una Universidad Católica en Uruguay.

LA DEFINICIÓN DEL PROYECTO DE LOS SESENTA

La primera ola del impulso privado en el área de la educación superior, que se vivió en varios países latinoamericanos en las últimas décadas del siglo XIX, manifestó el esfuerzo de la Iglesia por influir en el debate público y en la formación de las elites, en respuesta a la secularización cultural en América Latina y más precisamente en el Cono Sur. En Uruguay, el presbítero Mariano Soler, doctorado en Roma, intelectual y polemista respetado, y uno de los fundadores del Club Católico en 1875, promovió desde el Club la creación del Liceo de Estudios Universitarios en 1876. Dos años más tarde, el Liceo incluyó cursos de Derecho y dio nacimiento a la llamada Universidad Libre o Católica

cuyas actividades se extendieron hasta 1885. La legislación restrictiva en el área de los estudios secundarios y universitarios y las limitaciones económicas provocaron el fracaso de la propuesta.

En efecto, la ley del 14 de julio de 1885, aprobada bajo el gobierno de Máximo Santos, eliminó la libertad de los estudios universitarios, si bien mantuvo cierto grado de libertad en los estudios secundarios. Toda la reglamentación relativa a la enseñanza superior se refería a “las universidades nacionales” en contraposición a las universidades libres. El Artículo 13 establecía que “en ningún caso serán admitidos a examen de estudios superiores las personas que no hayan cursado en las universidades nacionales y con sujeción a sus reglamentos” (Alonso Criado, 181). En definitiva, el Estado restablecía el monopolio de los estudios superiores y las iniciativas privadas, incluyendo a las católicas, perdieron toda posibilidad de concreción.

En el Cono Sur, la primera ola del impulso privado y católico en la enseñanza superior daría, como único resultado, la fundación de la Universidad Católica de Chile en 1888 (Levy, 29; Landoni, 185). Casi ocho décadas más tarde se produjo un nuevo empuje en el desarrollo de las universidades privadas, sobre todo católicas, en Latinoamérica. Esta segunda ola promovió la fundación de numerosas universidades, entre ellas, en 1959, la Universidad Católica Argentina.² En Uruguay, la victoria del Partido Nacional en las elecciones de 1958 creó condiciones favorables para que algunas personalidades y organizaciones retomaran el proyecto de fundar una Universidad Libre o Católica. Se esperaba una apertura mayor respecto al tema de los gobernantes blancos que de los colorados batllistas, de antecedentes

² Entre 1945 y 1969 se fundaron en América Latina dieciséis universidades o centros de estudios superiores católicos. Diez fundaciones fueron obras de la Compañía de Jesús: la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Quito, la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas, el ITESO (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente) de Guadalajara (México), la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), la Universidad Centroamericana de Managua (Nicaragua), la Universidad Rafael Landívar (Guatemala), la Universidad del Pacífico en Perú, el ILADES (Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales) en Santiago de Chile, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en El Salvador y el ISET (Instituto Superior de Estudios Teológicos) en Cochabamba, Bolivia. Habría que agregar la Universidad Católica del Norte, en Antofagasta, Chile, la Universidad Católica de Santa Fe, la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, la Universidad Católica de Santiago del Estero y la Universidad Católica de Salta.

anticlericales y firmes defensores de la preeminencia de la enseñanza pública sobre la enseñanza privada.

El punto de partida del proyecto uruguayo debe ubicarse en 1954. En abril de ese año fueron fundadas, en Montevideo, dos instituciones de enseñanza superior, con el apoyo expreso del arzobispo de Montevideo, el cardenal Antonio M^a Barbieri. Fueron dos obras de orígenes diversos: el Instituto de Filosofía y el Instituto San Pedro Canisio. El primero fue fundado por las religiosas del Sagrado Corazón, para desarrollar la formación filosófica de las ex alumnas de sus colegios, bajo la dirección del padre Eduardo Pavanetti, calificado intelectual e inspector de los padres salesianos en ese momento.³ En cuanto al Instituto San Pedro Canisio, fue fundado en el tradicional colegio jesuita del Sagrado Corazón, para ofrecer cursos de Filosofía y Teología al laicado católico, a los efectos de propiciar “el estudio de los problemas humanos fundamentales, para ponerlos en igual plano científico al que ocupan en la vida las respectivas profesiones”.⁴ También, a comienzos de 1954, luego de una estadía prolongada en Argentina como profesor de Filosofía en el Colegio Máximo San Miguel, regresó a Montevideo el padre jesuita Carlos Mullin.⁵ Había sido nombrado maestro de novicios en Montevideo y cultivaba, desde su ordenación, la idea de fundar una Universidad Católica en el país. Como maestro de novicios y más tarde como vice-provincial de Uruguay promovió el proyecto insistiendo en la necesidad de fortalecer la presencia de la Iglesia en la cultura uruguaya marcadamente secularizada.

El 1º de marzo de 1959 se inició el gobierno del Partido Nacional y pronto se hicieron públicas las declaraciones de parlamentarios del partido de gobierno a

³ Eduardo Pavanetti (1916-1975) ingresó en 1929 a la Sociedad de Don Bosco. Entre 1935 y 1939 estudió Filosofía en Roma y, entre 1939 y 1941 cursó Teología en Córdoba (Argentina) donde fue ordenado sacerdote en 1941. Fue director de numerosos centros salesianos e inspector de la congregación en Uruguay de 1959 a 1961. En 1962 fue trasladado a Italia donde desempeñó diversos cargos. Enfermo, en 1974 retornó a Montevideo, donde murió el 20 de octubre de 1975. (Archivos de la Inspectoría Salesiana de Uruguay).

⁴ *El Bien Público*, Montevideo, 1º de abril de 1954.

⁵ Carlos Mullin (1914-1985) ingresó a la Compañía de Jesús en 1931 y fue ordenado sacerdote en 1946. En 1950 fue designado ministro de filósofos y profesor de Filosofía en el Colegio Máximo San Miguel (Argentina). En 1954 regresó a Uruguay como maestro de novicios y en 1955 fue designado vice-provincial del Uruguay. Entre 1962 y 1966 vivió en Paraguay donde colaboró en la fundación de la Universidad Católica del Paraguay. Fue también vice-provincial en Paraguay. De regreso a Uruguay, cumplió funciones en Tacuarembó y Treinta y Tres. En 1972, Pablo VI lo designó obispo auxiliar de Minas y, en 1977, obispo de Minas. Como obispo, Mullin fue designado rector del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras. Mons. Mullin murió el 17 de marzo de 1985, doce días después de la inauguración de la Universidad Católica del Uruguay. (Archivos de la Curia Provincial de la Compañía de Jesús en Uruguay, ASJ).

favor de la libertad de enseñanza en todos los niveles. El consejero Eduardo Víctor Haedo manifestó que, en el año de su presidencia, se proponía lograr la aprobación de una ley de Universidades Libres.⁶ Por su parte, el padre Mullin emprendió una activa campaña en favor de la Universidad Libre.⁷ En conexión con Mullin, el Dr. Aparicio Méndez, entonces ministro de Salud Pública y ex catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de la República, elaboró un proyecto “en base a una habilitación oficial de una Universidad Libre a través del Ministerio de Instrucción Pública”.⁸ Dicho proyecto fue comunicado al arzobispo de Montevideo, en diciembre de 1960.

Entretanto, el 16 de mayo de 1960, el Instituto de Filosofía había logrado, gracias al apoyo del cardenal José Pizzardo, prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, su afiliación a la Pontificia Universidad Católica de Chile, lo que daba un importante respaldo a los títulos de la institución. Pocos días después, el 24 de mayo, Eduardo Pavanetti escribió al nuncio, monseñor Rafael Forni, “algunas impresiones sobre el Instituto y sus posibilidades de futuro”. Pavanetti tenía esperanza en los avances logrados, pero destacaba la dificultad de dirigir un instituto exclusivamente femenino y se lamentaba por la aparición sorpresiva, en su opinión, de un centro jesuita de estudios superiores.⁹ También se refería a las posibilidades de crecimiento del Instituto hasta convertirse en la “Nueva Facultad de Filosofía”.¹⁰ Tres días después, el 27 de mayo, Forni escribió una larga carta al cardenal Pizzardo, directamente inspirada en el informe de Pavanetti. El Nuncio destacaba la génesis y las posibilidades de futuro del Instituto; se refería a las actividades frustradas del instituto de los padres jesuitas y se lamentaba de que el “triste espectáculo de la dispersión de los católicos” retrasara “la organización de las

⁶ Por la Constitución de 1954 se había instalado el Ejecutivo Colegiado, integrado por nueve miembros. Los consejeros de la mayoría se alternaban anualmente en la presidencia.

⁷ ASJ - Papeles del P. Isidro Griful (IG), *Carta del P. Isidro Griful, vice-provincial, al P. Juan Bautista Janssens, prepósito general de la Compañía de Jesús*, Roma, 27 de setiembre de 1961.

⁸ Archivo de la Curia de Montevideo (ACM) - Organizaciones Católicas: Acción Católica. Estudiantes Católicos - Consejo Nacional 2. Consejo Nacional de la Federación Nacional de Estudiantes Católicos (FUEAC). 1948-1964. Carpeta 0.0.16/2. “Nota de A. Méndez a Antonio M^a Barbieri”, Montevideo, 16 de diciembre de 1960; Archivo de la Curia de Minas (ACMIN), “Proyecto de Universidad Católica - Notas elaboradas por Mons. Carlos Mullin”, s.f.

⁹ El P. Pavanetti parece referirse al Instituto Pedro Canisio que, en los sesenta, había perdido su vitalidad inicial.

¹⁰ AIS - Papeles del P. Eduardo Pavanetti (EP). *Carta del P. Eduardo Pavanetti a Mons. Rafael Forni*, Montevideo, 24 de mayo de 1960.

fuerzas del bien”, tanto más en un país, “donde, como en Uruguay, comunismo y masonería tienen tanta voz”.¹¹

El año 1961 se inició con la activa preparación de un proyecto de ley sobre libertad de enseñanza universitaria. Además, la Conferencia Episcopal Uruguaya manifestó su apoyo a la Universidad Libre. En efecto, el 4 de abril de 1961, Eduardo Víctor Haedo, presidente del Consejo Nacional de Gobierno, presentó a la consideración del cuerpo el proyecto de ley sobre Enseñanza Libre elaborado por Aparicio Méndez.¹² Por su parte, el padre Mullin venía actuando en dos planos. A las gestiones en círculos eclesiales y políticos, se sumó su apoyo a la organización en el colegio jesuita Monseñor Isasa, de cursos de nivel universitario, iniciados en abril de 1961.¹³ Los llamados “Cursos Universitarios Privados de Derecho” fueron organizados por una Comisión de Profesores y Padres de Familia, presidida por Aparicio Méndez, y aprobados en forma verbal por el cardenal Barbieri. Además, la propuesta había sido tratada y aprobada en la Asamblea Episcopal de marzo. Esa misma Asamblea redactó e hizo pública una declaración de apoyo a la libertad de enseñanza a todos los niveles. Esta declaración del 7 de marzo de 1961 podía interpretarse como el apoyo oficial de la Iglesia uruguaya a los proyectos a nivel terciario: “La Universidad libre, postulado claro de la conciencia católica, ha de llegar a nuestro país, como está ya en todas las naciones civilizadas y libres del mundo. Trabajaremos para que llegue lo más pronto posible; no con el ánimo de crear polémicas divisionistas, sino, por el contrario, esperando que ella sea el fruto de una cooperación, libre de

¹¹ AIS - EP, “Carta de Mons. R. Forni, al Card. José Pizzardo”, Montevideo, 27 de mayo de 1960. Forni sugería un viaje de Pavanetti a Roma al terminar el año académico para analizar los pasos futuros y hacer efectivo el apoyo que el director del Instituto de Filosofía solicitaba de la Santa Sede.

¹² El Proyecto de Ley constaba de once artículos. El Artículo 1º confirmaba el principio de enseñanza libre en toda la República. El Artículo 2º viabilizaba la instalación de centros de enseñanza de cualquier nivel. Sin embargo, los controles eran muy claros: los planes de estudio y los programas, así como los métodos de evaluación y las condiciones exigidas para el ejercicio de la docencia debían ser, como mínimo, los mismos de la Universidad de la República (Art. 3º). Asimismo, en los centros privados, los tribunales de examen debían incluir a dos profesores delegados de la Universidad de la República (Art. 5º). Finalmente, el artículo 8º establecía que la inspección y vigilancia de los institutos privados correspondería al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, que podría “pedir el asesoramiento directo de los órganos universitarios a tal efecto”. (“Proyecto de Ley de Enseñanza Libre”, en *La Mañana*, Montevideo, 5 de abril de 1961; “Enseñanza Libre: Proyecto de Ley” en *El Bien Público*, Montevideo, 5 de abril de 1961; “Fue presentado al Consejo un Proyecto para instaurar la Universidad Privada” en *El País*, Montevideo, 5 de abril de 1961; “Ya se le ven las patas a la sota. Se presentó el Proyecto de Ley creando Universidades Privadas” en *Acción*, Montevideo, 5 de abril de 1961).

¹³ (Archivo de la Curia de Minas – ACMIN), “Proyecto de Universidad Católica - Notas elaboradas por Mons. C. Mullin”, Minas, s.f.

parcialidad y por lo mismo nunca con el signo de hostilidad hacia la enseñanza oficial”.¹⁴

EL DEBATE “AD INTRA”

El anuncio y el inicio de los cursos universitarios vinculados con los padres jesuitas (relacionados con la declaración de apoyo de la Conferencia Episcopal al proyecto de Universidad Libre) provocaron inquietud en la Universidad de la República entre los profesores y sobre todo entre los estudiantes más radicalizados o más laicistas. La presentación del Proyecto Haedo removi6 aún más el ambiente político y el ambiente eclesial, y motivó numerosas críticas por razones personales, políticas e ideológicas. A la personalidad polémica del consejero Haedo y a las resistencias de la oposición (el partido Colorado, los partidos Socialista y Comunista y la misma Unión Cívica) se agregaban las debilidades del proyecto de ley.

Dadas las arraigadas tendencias estatistas de la sociedad uruguaya y el tradicional monopolio universitario del Estado, la alarma a nivel político y desde la Universidad Mayor era explicable. Resulta más complejo explicar el proceso que se vivió al interior de la Iglesia uruguaya: a la definición de dos corrientes de acción ligadas a dos sacerdotes (un salesiano y un jesuita) se sumó la toma de partido manifiesta de la Nunciatura Apostólica. También pesaron la indefinición inicial de la jerarquía así como las resistencias de la Unión Cívica —el partido católico—, de la Federación Nacional de Estudiantes de la Acción Católica (FUEAC) y de una parte del clero secular.

En enero de 1961, Eduardo Pavanetti escribía al cardenal Pizzardo, interpretando los últimos acontecimientos: “Lo que hasta un año parecía un sueño imposible de ser realizado en el Uruguay [. . .] hoy parece una realidad inmediata,

¹⁴ “Declaración de la CEU sobre el problema de la Universidad Libre”, Montevideo, 7 de marzo de 1961. Firmaban: Antonio M^a Cardenal Barbieri, arzobispo de Montevideo; Alfredo Viola, obispo de Salto; José M^a Cavallero, obispo de Minas; Luis Baccino, obispo de San José de Mayo; Humberto Tonna, obispo de Florida; Orestes S. Nuti, obispo de Melo; Carlos Parteli, obispo de Tacuarembó; Enrique L. Cabrera Urdangarín, obispo de Mercedes; Antonio Corso, obispo auxiliar de Montevideo y Marcelo Mendiharat, obispo coadjutor de Salto. Según el testimonio personal de Mons. Parteli, la declaración fue redactada por el Cardenal Barbieri, y presentada a los demás obispos para su firma. “A nosotros, en el interior, estas cuestiones no nos llegaban mucho”, manifestó Parteli (Dabezies Antía, 108).

es decir, la *posibilidad de obtener nuestra Universidad Católica*".¹⁵ La coyuntura se presentaba particularmente favorable para la creación de la Universidad. A mediados de 1961, la Santa Sede se pronunció a favor de la instalación de la Universidad Católica en Uruguay y tomó posición a favor de una de las personas y de las corrientes que impulsaban el proyecto. El 6 de junio de 1961, el padre Pavanetti fue designado, por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, "Encargado, bajo la guía y asistencia del Excmo. Sr. Cardenal Barbieri y de esta Nunciatura Apostólica, para el estudio y la solución de los diversos problemas relacionados con la posibilidad de erección de una Universidad Católica".¹⁶ En la misma línea se inscribe la nota de monseñor Forni, a los obispos reunidos en asamblea en setiembre de 1961. El Nuncio exponía el deseo de que la Jerarquía diera la debida importancia al tema de la Universidad Católica e insistía en el "deseo de que toda actividad subsiguiente, con carácter universitario, no se realizase sino en el seno y por medio del centro ya existente", es decir, el Instituto de Filosofía dirigido por Pavanetti. Forni instaba también, siempre en nombre de Roma, a que "los cursos de Derecho", en alusión a los organizados por los padres jesuitas, fueran "centralizados y gobernados desde las Facultades jurídicamente agregadas a la Universidad Católica de Chile".¹⁷

Rafael Forni, arzobispo titular de Egina, había llegado a Montevideo en marzo de 1960.¹⁸ Desarrolló una actividad diplomática intensa, instaló la Nunciatura en una nueva residencia (considerada demasiado suntuosa por la austera sociedad uruguaya) y no despertó la estima de la Jerarquía ni del clero ni de los fieles uruguayos. Mons. Forni parecía no conocer demasiado bien la idiosincrasia uruguaya (tampoco la idiosincrasia uruguaya católica), no solía escuchar con atención la opinión de los demás y manifestó clara preferencia por

¹⁵ AIS - EP. "Carta del P. E. Pavanetti al Card. J. Pizzardo". Montevideo, 12 de enero de 1961. Enfásis de Pavanetti.

¹⁶ AIS - EP. "Carta de Mons. Carlos Curis, encargado de negocios a.i. de la Santa Sede en Montevideo, al P. E. Pavanetti, decano de la Facultad de Filosofía", Montevideo, 6 de junio de 1961.

¹⁷ AIS-EP, "Carta de Mons. R. Forni al Card. A. M^a Barbieri". Montevideo, 5 de setiembre de 1961.

¹⁸ Rafael Forni (1906-1990) fue ordenado sacerdote en 1934, en Lugano. Se licenció en Filosofía en la Universidad Católica de Milán, en Teología en la Universidad Católica de Friburgo (Suiza) y en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Lateranense. En 1938 ingresó al servicio diplomático vaticano y desempeñó funciones en Praga, Berlín, París y Ottawa. El 30 de julio de 1953 fue designado arzobispo titular de Egina y nuncio apostólico en Teherán, cargo que también ocupó en Caracas y en Montevideo, entre marzo de 1960 y octubre de 1965. (ACM, Nunciatura Apostólica, Serie A. 7.1/Carpeta 9. "Carta de Mons. Alfredo Pacini, nuncio, al Card. A.M^a Barbieri", Montevideo, 27 febrero 1960 y "CV de Mons. Rafael Forni", febrero de 1960.

las propuestas y modos de actuar del P. Pavanetti. Si bien la fuente citada no es imparcial, ya que se trata del *Informe* del padre Isidro Griful, vice-provincial jesuita en Uruguay al prepósito general de la Compañía de Jesús, de setiembre de 1961, algunas expresiones resultan muy esclarecedoras. Griful, de origen catalán, señalaba: “El Sr. Nuncio que dista mucho de conocer bien el carácter de los uruguayos, cree que, [. . .] bastará con dar una orden de mando para que todos se pongan a trabajar por la Universidad tal como él la concibe. Lamentablemente, se equivoca. Ante su orden todo el mundo quedará en una indiferencia olímpica”. El padre Griful agregaba que el Nuncio había tenido la gentileza de hacerle llegar una comunicación elevada a los obispos, en la Asamblea Episcopal celebrada recientemente, y que poco después había tenido ocasión de hablar con un obispo: “Le pregunté si delante la comunicación del Nuncio se moverían a trabajar por la Universidad Católica, y me contestó: “el Cardenal nos leyó la comunicación y nadie se dignó hacer un solo comentario, porque basta que hayan puesto al frente al P. Pavanetti, sin haber consultado a los Obispos, para que la cosa no tenga andamio”. [. . .] De manera que, tanto por la parte eclesiástica como por la civil [. . .] la campaña que pretende iniciar el Sr. Nuncio está condenada al fracaso”.¹⁹

Si bien los obispos reunidos en asamblea habían expresado oficialmente su apoyo al proyecto de Universidad Libre, en lo personal las opiniones eran variadas. Algunos obispos coincidían con las directivas provenientes de Roma; otros, particularmente monseñor Alfredo Viola, obispo de Salto, y monseñor Luis Baccino, obispo de San José, discrepaban y se mostraban solidarios con la posición asumida por la Unión Cívica, que consideraba inoportuno el proyecto. Enfermo y cansado, el cardenal Barbieri asumió una actitud ambigua en un principio. Personalmente habría indicios de que era contrario a la erección de la Universidad Católica en Uruguay, pero apoyaba pública y oficialmente los principios (en particular, el de libertad de enseñanza) en los que se fundaba el proyecto. Cuando se oficializó el apoyo de Roma, la actitud del cardenal pasó a ser de respaldo y cooperación.

La Unión Cívica, partido cristiano fundado en 1911, también argumentó contra el proyecto. En ese momento se vivía, dentro del partido, el enfrentamiento

¹⁹ ASJ-IG, “Carta del P. I. Griful al P. J. B. Janssens”. Roma, 27 de setiembre de 1961.

de las corrientes conservadoras y progresistas, que conduciría a la creación del Partido Demócrata Cristiano en febrero de 1962. Los dirigentes cívicos aducían razones de principio u objetaban la conveniencia del proyecto en las circunstancias que atravesaba el país.²⁰ *El Bien Público*, diario católico fundado en 1878, dirigido entonces por César Aguiar, apoyó la propuesta en forma crítica, planteando objeciones precisas al proyecto del consejero Eduardo Víctor Haedo.²¹ También el clero secular repetía los argumentos de los Cívicos (Dabezies). Algunos religiosos (jesuitas uruguayos y dominicos franceses) acompañaron esta posición. También asumió una actitud crítica la Federación Nacional de Estudiantes de la Acción Católica, la FUEAC, en proceso de convertirse en Parroquia Universitaria.

En función de todos los factores anteriormente descritos, los católicos uruguayos estaban divididos y sobre todo desorientados. Unos pocos seguían las directivas de la Unión Cívica en el plano político. Muchos asumieron la defensa de la Universidad de la República y del monopolio universitario como componente de la identidad nacional. Otros más manejaban el argumento de la oportunidad. Muchos se sentían desconcertados ante las actitudes contradictorias del clero y de los propios obispos.

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD LIBRE O CATÓLICA

Los argumentos que se esgrimieron a favor de la fundación de una Universidad Libre o Católica no fueron los mismos hacia el exterior que hacia el interior de la Iglesia uruguaya. Por otra parte, se perciben acentos diversos en los planteos realizados en el debate “ad intra”.

En la primera semana de abril de 1961, cuando Haedo presentó, al Consejo Nacional de Gobierno, el proyecto de ley sobre Enseñanza Libre, centró

²⁰ El padre Griful, en su informe al superior general de setiembre de 1960, se refiere a la actitud de la Unión Cívica y al padre Mullin en los siguientes términos: “Se desató la persecución. Era natural la de la masonería y del laicismo. Pero hubo otra de peores consecuencias. El Partido Católico minoritario, la Unión Cívica, enemigo político del Partido Nacional del gobierno, sintiendo que le arrebataban la bandera de la libertad de enseñanza que detentaba como propiedad exclusiva, arremetió contra la oportunidad de la ley que se proyectaba arrastrando a muchos católicos y aun sacerdotes y obispos que atacaron al P. Mullin tratándolo de político favorecedor del Gobierno”. ASJ-IG, *Carta del P. I. Griful al P. J. B. Janssens*, Roma, 27 de setiembre de 1961.

²¹ “La ley de enseñanza” en *El Bien Público*, Montevideo, 8 de abril de 1961; “La ley de enseñanza” en *El Bien Público*, Montevideo, 9 de abril de 1961.

su argumentación en la defensa de la libertad de enseñanza, consagrada en el Artículo 68 de la Constitución, así como en la exposición de las valiosas realizaciones de la enseñanza privada, católica y laica, en todos los niveles.²² Después de hacer un diagnóstico pesimista sobre el estado de la educación pública, manifestaba: “Anima el proyecto de ley que someto a consideración del Consejo Nacional el propósito de fomentar el establecimiento de centros privados de enseñanza superior en todo el país a fin de ampliar el campo de la enseñanza e intensificar la cultura y de paliar los efectos de la insuficiencia de la enseñanza oficial”. Por otra parte, se mostraba partidario de la creación de un sistema universitario, que consideraba sería “muy beneficioso para el país”.²³

Los argumentos más repetidos en el debate no fueron los que se esgrimieron con mayor énfasis en el debate intraeclesial, que se dio en forma previa. Los católicos partidarios de la Universidad Católica coincidían, en primer lugar y sobre todo, en destacar la necesidad, que se calificaba de urgente, de fundar en Uruguay, un centro de formación de profesionales e intelectuales que tuviera una impronta filosófica y teológica cristiana. Los padres Pavanetti y Mullin, así como sus respectivas congregaciones, destacaron este punto. A mediados de 1960, el cardenal Barbieri solicitó a los dos sacerdotes su opinión sobre el *Informe sobre la Universidad Católica en el Uruguay*, que la Federación Nacional de Estudiantes de la Acción Católica había presentado en agosto.²⁴ La respuesta de Pavanetti era precisa y ordenada; la de Mullin, menos estructurada. Sin embargo, ambas coincidían en lo fundamental desde el punto de vista de la Iglesia: subrayaban la importancia de ofrecer una alternativa de inspiración cristiana ante el monopolio de la educación estatal laica.²⁵ En este punto,

²² La Constitución de 1934 fue la primera constitución uruguaya que incluyó artículos que aseguraban la “libertad de enseñanza”. El Artículo 59 afirmaba: “Queda garantida la libertad de enseñanza. La Ley reglamentará la intervención del Estado al solo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. Todo padre o tutor tiene derecho a elegir, para la enseñanza, de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que desee”. El mismo artículo figura en la Constitución de 1942 (Art. 59) y en la Constitución de 1952 (Art. 68), entonces vigente.

²³ *Exposición del Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, E. V. Haedo - 4 de abril de 1961*, en “En el Consejo. Proyecto Haedo la Enseñanza Libre” en *La Mañana*, Montevideo, 5 de abril de 1961.

²⁴ ACM - Organizaciones Católicas. Acción Católica. Consejo Arquidiocesano de Estudiantes Católicos. 1939-1964, 0.0.18, *Informe sobre la Universidad Católica en el Uruguay de la Federación Nacional de Estudiantes de la Acción Católica*, Montevideo, s.f. (a partir de ahora *Informe FUEAC*).

²⁵ AIS-EP, “A propósito del Informe sobre la Universidad Católica en el Uruguay presentado al

Pavanetti se refería al espíritu “laicizado” de la Universidad Mayor; Mullin calificaba ese espíritu de “laico” y “escéptico”. Los dos informes insistían también en la prioridad que la Santa Sede otorgaba a la creación de Universidades Católicas y aludían a las manifestaciones del Papa Pío XII en tal sentido.

Sin embargo, cada informe tenía sus propias características y sus propios acentos. Pavanetti insistía en la actitud errada que consistía en “actuar con ánimo distinto al que nos pide la Santa Iglesia”. Mullin se concentraba en el argumento que sostenía que la creación de una Universidad Católica dejaría la Universidad de la República en manos de otras filosofías apoyándose en ejemplos extraídos de otras naciones sudamericanas. Por otra parte, señalaba que la experiencia uruguaya demostraba que los jóvenes estudiantes católicos nunca habían logrado cristianizar el espíritu y el ambiente de la Universidad Nacional, y que los centros cristianos que no ofrecían títulos oficiales nunca habían podido sobrevivir.

El P. Eduardo Pavanetti se centraba en el “principio de autoridad”, lo que explicaría la inclinación del Nuncio y, a través del Nuncio, de la Santa Sede, hacia su persona y sus propuestas. Ya hemos citado la carta de Forni a los obispos de setiembre de 1961. El Nuncio insistía en el “vivísimo interés por la pronta realización de la Universidad Católica en el Uruguay” que sentía el Papa. El padre Griful comentaba lo ocurrido cuando el Nuncio le hizo conocer la carta presentada a los obispos:

El Sr. Nuncio, que sé me aprecia, tuvo la gentileza de pasarme una comunicación que elevó a los Prelados en la última Conferencia Episcopal que se celebró hace tres semanas. Quiso que conociera yo también la mente de Roma sobre la Universidad Católica en Uruguay. En una conversación, al querer hacerle con todo respeto unas consideraciones sobre sus planes, me atajó diciendo: “esta es mi mente y la mente de Roma”. (Hay quejas de que con frecuencia obra así sin querer escuchar el parecer de otros).²⁶

Lo que podría interpretarse como problemas entre personas, evidenciaba

Eminentísimo Señor Cardenal Antonio M^a Barbieri por la Acción Católica Universitaria con fecha del 27 de agosto de 1960 - Notas del P. E. Pavanetti”, s.f.; ACMIN, Papeles de Mons. C. Mullin relativos a la UC, “Dificultades contradictorias - Notas del P. C. Mullin”, s.f.

²⁶ ASJ-IG, *Carta del P. I. Griful al P. J. B. Janssens*, Roma, 27 de setiembre de 1961.

una cuestión más profunda. Por un lado, una sociedad liberal y secularizada como la uruguaya difícilmente aceptaría argumentos que sólo se fundaban en el principio de autoridad. Por otra parte, eran palpables las tensiones entre los actores eclesiales y la complejidad de sus vínculos en el marco de una Iglesia (a las puertas del Concilio Vaticano II), en la que el concepto del primado pontificio, y el de sus representantes, y el concepto de colegialidad episcopal despertaban deliberaciones y controversias. Finalmente, incluso quienes apoyaban la iniciativa debieron estar atentos a deslindar la propuesta de todo compromiso político. No se trataba de fundar una Universidad Católica “a cualquier precio” (Dabezies Antía, 109).

RESISTENCIAS DENTRO DE LA IGLESIA

Quienes se oponían a la fundación de una Universidad Católica en Uruguay, utilizaron dos tipos de argumentos. Por una parte, expusieron principios teóricos, aplicables a diversas realidades; por otra parte, presentaron y analizaron cuestiones por las que, en su opinión, no se justificaba la fundación de una Universidad Católica en Uruguay.

En el análisis del documento presentado por la Federación Nacional de Estudiantes de la Acción Católica, en agosto de 1960, se desplegaron, con precisión y muy buena documentación de apoyo, los argumentos que, en mayor o menor grado, compartían laicos universitarios, sacerdotes y algunos obispos. Además, quien redactó el documento parecía conocer en detalle los razonamientos de los promotores del proyecto.²⁷

Luego de realizar un diagnóstico de la Universidad de la República y de

²⁷ El Informe de la FUEAC estaba precedido por una carta dirigida al cardenal Barbieri, fechada el 27 de agosto de 1960 y firmada por Jorge Hugo Anyul: “Habiéndonos enterado de la posible creación de una Universidad Católica en nuestro país, y dada la importancia absolutamente singular del problema, creímos oportuno enterarnos al respecto, lo más responsable y exhaustivamente posible. A esos efectos se invitó al R. P. Mullin, S.J., quien expuso extensamente ante los asesores y dirigentes nacionales y arquidiocesanos de nuestro movimiento, las líneas generales y todo lo actuado en relación a su proyecto. Nosotros, que hemos sido delegados por V.E. para el apostolado en el medio universitario, con lo cual estamos en diario e íntimo contacto, creemos que nuestra fidelidad a la Iglesia y a ese medio, nos obliga a exponer con toda sinceridad nuestra visión y nuestra opinión al respecto. Para hacerlo con cierta amplitud, creímos necesario elaborar un informe, trabajando en equipo los Asesores, los Consejos y un grupo de militantes de la Federación, que presentamos a su Eminencia. Besando su Sagrada Púrpura respetuosa y filialmente en Cristo”. ACM - Organizaciones Católicas. Acción Católica. Consejo Arquidiocesano de Estudiantes Católicos. 1939-1964, 0.0.18.

analizar “las posibilidades de los cristianos en nuestra Universidad” —que se consideraban muy amplias— se profundizaba en el proyecto desde cuatro puntos de vista.

En primer lugar, se analizaba “el pensamiento de la Iglesia sobre la Enseñanza Superior”, concluyéndose que, si bien “la Iglesia tiene por derecho divino la función docente” y el Papa había sostenido, en múltiples ocasiones, “la permanente actualidad de las Universidades Católicas”, llamadas a “crear todo un ambiente de cultura específicamente católica”, el Sumo Pontífice no podía reemplazar “a los Obispos en la dirección del apostolado de sus respectivas diócesis”.²⁸ En consecuencia, en nombre de la tradición de la Iglesia, según la cual “el Papa nunca reemplazó a los Obispos en la dirección del apostolado de sus respectivas diócesis”, los pastores de la Iglesia uruguaya debían determinar su valor y su oportunidad. Este texto, de agosto de 1960, revela disensiones entre los obispos, que habrían quedado por lo menos disimuladas en marzo de 1961. En nueve páginas se cita o alude al Papa, o más precisamente al Papa Pío XII, en once ocasiones, lo que podría suponer una respuesta cuidadosa pero firme al “principio de autoridad” expuesto por el Nuncio en repetidas ocasiones.

El segundo punto de vista se refería al “pensamiento de la Iglesia sobre la presencia de los laicos en el mundo” y a la evolución del pensamiento pontificio en este punto. “Algunos piensan que la actitud normal es la de aislarse, reuniéndose entre católicos”, dice el Informe; lo esencial era “construir y divinizar el mundo [. . .] por una presencia universal, total y fraterna”.²⁹ La “ghettización” se oponía al “nuevo tipo de cristiano que no se aparta del mundo, que ya no busca su salvación a pesar de sus actividades temporales”. Esta parecía ser una buena razón para no fundar una Universidad en la que los católicos se encerraran para apartarse del resto de la sociedad.

En tercer lugar, el documento se detenía en “la experiencia de las Universidades Católicas en América Latina”, fundadas con el propósito de “proporcionar al hombre una formación humana integral”, pero fracasadas.³⁰ “Podemos afirmar que en general han fracasado en su intento de producir profesionales integralmente competentes, de crear Institutos de Investigación

²⁸ ACM - Organizaciones Católicas. Acción Católica. Consejo Arquidiocesano de Estudiantes Católicos. 1939-1964, 0.0.18, *Informe FUEAC*, pp.13-16.

²⁹ *Informe FUEAC*, pp.16-18.

³⁰ *Informe FUEAC*, pp.18 y 19.

serios”, se lee. Junto con esta idea aparece otra que se sostuvo durante algunas décadas: las Universidades Católicas serían instituciones elitistas, aristocráticas, “formadas por profesores y estudiantes que pertenecen, en su inmensa mayoría, a los grupos sociales superiores que han orientado su elaboración intelectual y su acción política hacia la conservación y el mantenimiento de un orden establecido, que por ser tradicional, aunque sea injusto, es confundido con el Cristianismo, también tradicional en América Latina”. Las tesis de este tercer punto enfrentaban el proyecto de crear una nueva institución de estudios superiores con argumentos que parecían subjetivos, pues sólo se apoyaban en “lo afirmado por los dirigentes de Acción Católica Universitaria en los diversos congresos latinoamericanos y mundiales”.

Por último, el Informe se centraba en el proyecto de Universidad Católica en el Uruguay y lo analizaba desde diversos ángulos.³¹ En relación con los sectores no cristianos de la sociedad, un tal proyecto sólo serviría para provocar “un recrudescimiento en la actividad de las fuerzas laicistas”, lo que alimentaría “un clima de desconfianza, de agresividad y desprecio”. En cuanto a los católicos, una Universidad Católica en Uruguay sólo serviría para nutrir “un cristianismo pasivo”, instalado, que buscaría en el nuevo centro “un refugio para separarse del mundo y de la vida”. Se perdería la convivencia con la variedad. Finalmente, la fundación de una Universidad Católica provocaría “una dispersión innecesaria de las fuerzas culturales del país y una competencia en los campos científicos y técnicos”. Seguía una larga enumeración de las seguras debilidades de la nueva universidad, sobre todo si era organizada “según los moldes de las universidades norteamericanas o europeas, desconociendo todos los valores humanos y culturales propios”.

Los estudiantes católicos, cuyo asesor era el presbítero Omar Ferro, se resistían a la idea de promover la creación de un centro universitario alternativo e insistían en la necesidad de presencia cristiana en la Universidad de la República, realizando pedidos que no resultaban demasiado realistas: el fortalecimiento de la FUEAC, con una “mayor dedicación de los asesores, liberándolos de sus otras actividades apostólicas”; con la organización de los “equipos militantes de cada

³¹ Informe FUEAC, pp.19-22.

Facultad”; y la creación de “un instituto católico de formación religiosa y humanista para laicos”.³²

Este Informe, que parece haber sido redactado por estudiantes o asesores de buena formación, manifestaba también, en el contexto de una sociedad marcadamente secularizada, cierto anticlericalismo dentro de la propia Iglesia. En diversas sociedades, este anticlericalismo católico, activo cuando el anticlericalismo histórico se había vuelto prescindente, se manifestó de modo diverso, en versión conservadora o en versión progresista (Rémond, 345-46). En Uruguay, la oposición a la Universidad Católica en los sesenta puede interpretarse como una expresión del anticlericalismo cristiano en versión progresista. Esto evidencia que, desde los sesenta, los cambios en el seno de la Iglesia hicieron posibles opiniones y comportamientos que hubieran implicado la ruptura con ella décadas antes. En el contexto social uruguayo, los planteos contrarios a una Universidad Católica, que parecían propios de una Iglesia que temía verse “invasada por el mundo y sus debilidades”, se vinculaban con posiciones anticlericales cristianas progresistas, contrarias al ingreso definido de la Iglesia y del clero en la fundación y dirección de un centro de enseñanza superior. Ciertamente, si bien la Iglesia toleraba la autocrítica y el distanciamiento de los proyectos oficiales, admitiendo que tales actitudes no descartaban cierta fidelidad, esto no implicaba la eliminación de enfrentamientos y tensiones.

No debe tampoco descartarse cierta resistencia al protagonismo de la Compañía de Jesús en la enseñanza superior, reinante en la Curia montevideana y otros sectores eclesiásticos. Los sentimientos “ambiguos” del clero secular uruguayo con respecto a los jesuitas tenían raíces muy antiguas. Desde la fundación del Seminario Interdiocesano, concretada por monseñor Jacinto Vera en 1880, con un solo paréntesis en la década de los veinte, los jesuitas se habían encargado de la formación del clero secular. Jesuitas de origen español, de sólida formación y rígida disciplina, habían formado a varias generaciones de sacerdotes. En el clero secular se dio una curiosa relación con los formadores jesuitas y con la misma Compañía: al agradecido afecto se unía el malestar ante el extranjero que no siempre comprendía y valoraba en forma cabal la identidad criolla. Se apreciaba la sólida formación recibida, pero se sentía la insatisfacción

³² Informe FUEAC, p.23.

por no poder formar al clero nacional sin el aporte de los religiosos. Además, representantes destacados del clero habían continuado estudios filosóficos y teológicos en Roma, en instituciones de la Compañía de Jesús.³³ Tal vez, el padre Mullin podría haber exacerbado tales sentimientos con algunas decisiones y actitudes polémicas. Por otra parte, el proyecto de Universidad Católica había puesto frente a frente a un jesuita y a un salesiano. Ambas congregaciones tenían profundo arraigo en el país, por su larga presencia en una nación joven, por la cantidad y la calidad de sus vocaciones, y por las obras emprendidas en el campo educativo. En el esquema de relaciones dentro de la Iglesia nacional, estas dos congregaciones eran ciertamente las más influyentes y la complejidad de las relaciones de ambas con la sociedad y la Iglesia uruguayas podía volverse palpable en el marco de un episodio como el que estudiamos.³⁴

Finalmente, no pueden desconocerse las deficiencias del proyecto Haedo, destacadas por el propio Nuncio. Al día siguiente de la presentación del proyecto, Forni informó a la Santa Sede y destacó tres importantes limitaciones. En primer lugar, el Artículo 1º era considerado de “redacción poco feliz” pues hacía depender del legislador el principio de la libertad de enseñanza ya consagrado en la Constitución. En segundo lugar, el Artículo 4º no establecía la habilitación universitaria como reconocimiento de los títulos universitarios, fundado en la confianza depositada en los institutos privados, sino la habilitación dependiente de programas y controles preestablecidos. Por último, las condiciones establecidas en el Artículo 5º resultaban “abusivas e inaceptables”: se trataba de la reglamentación de los exámenes.³⁵

³³ De los diez obispos que integraban la Conferencia Episcopal y que habían firmado la *Declaración* de marzo de 1961, siete (Viola, Cavallero, Baccino, Parteli, Cabrera Urdangarín, Corso y Mendiharat) se habían formado en el Seminario Interdiocesano, a cargo de la Compañía de Jesús. Barbieri, Viola, Baccino, Tonna, Parteli, Cabrera Urdangarín y Corso realizaron estudios de Licenciatura o Doctorado en Filosofía, Teología o Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana. Salaberry, 188-90; *Boletín Eclesiástico* 1963/528, 154-55; *Vida Pastoral* 1974/43, 152; *Vida Pastoral* 1975/50, 200; *Vida Pastoral* 1979/75, 209; ACM - Carpetas de Mons. Antonio Corso y de Mons. Carlos Parteli.

³⁴ Si bien la presencia de la Compañía de Jesús se remonta al período colonial, los jesuitas regresaron en forma definitiva al Uruguay en 1872. Los salesianos llegaron en 1876, un año después de haber iniciado su acción apostólica en la Patagonia. Tanto las razones profundas del antijesuitismo como el estudio de la inserción de jesuitas y salesianos en la Iglesia uruguaya requerirían de un análisis mayor y superan los objetivos de este artículo.

³⁵ AIS-EP, “Carta de Mons. R. Forni a Mons. Domenico Tardini, Secretario de Estado de Su Santidad”, Montevideo, 5 de abril de 1961. Mons. Forni consideraba necesario modificar ciertos aspectos del proyecto y sugería la designación del P. Pavanetti para asumir la defensa de la posición de la Iglesia. En su opinión, Pavanetti reunía en su persona la “posición jurídico-

En setiembre de 1961, el Proyecto Haedo ya no contaba con el apoyo de Eduardo Pavanetti, quien aconsejaba mayor prudencia en las gestiones realizadas desde la Iglesia. Por otra parte, comenzaron a producirse cambios en relación con las figuras más comprometidas con el proyecto. A fines de 1961, Carlos Mullin fue trasladado al Paraguay. La Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, a cuya cabeza se encontraba el cardenal Pizzardo, solicitó a las autoridades de la Compañía de Jesús la remoción del padre Mullin de sus cargos y su alejamiento de Uruguay, Argentina y Chile. Las gestiones del prepósito general de la Compañía, Juan Bautista Janssens, y del vice-provincial del Uruguay, Griful, fueron inútiles.³⁶ Los informes y las gestiones del nuncio Forni habían promovido esta medida.

REFLEXIONES FINALES

El proyecto de fundación de una Universidad Libre o Católica, a comienzos de la década de 1960, fue ciertamente un proyecto débil, con implicancias políticas, y que no contó con el apoyo de toda la Iglesia uruguaya. Fue un proyecto que podría calificarse de inmaduro, lo que explica, en parte, su fracaso.

El debate a la interna de la Iglesia uruguaya, en torno al tema, revela dimensiones más complejas, que se explican por el contexto eclesial a nivel mundial y latinoamericano. Se vivía un “tiempo bisagra”: en 1955, se había reunido la I Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Río de Janeiro, que dio nacimiento al Consejo Episcopal Latinoamericano, el CELAM, potenciando el principio de la colegialidad. En enero de 1959, a tres meses de su elección, Juan XXIII anunció la convocatoria de un Concilio ecuménico, que sería de *aggiornamento*, y desde junio de 1960 se inició el trabajo de las comisiones.

En este contexto, el debate analizado puso en evidencia la acción de corrientes eclesiales resistentes o promotoras del cambio, que radicalizaron sus argumentos. En la resistencia, se detectan posiciones y argumentos favorables a la Universidad Católica, que ubicaron el eje de la discusión en el

eclesiástica de Decano de la Facultad electo por la Santa Sede” y la “ecuanimidad que concilia un justo prestigio ante las más altas autoridades de Gobierno”.

³⁶ ASJ-IG, “Carta del P. I. Griful al P. J. B. Janssens”, Roma, 27 de setiembre de 1961.

principio de autoridad. En la promoción del cambio y en el rechazo a la Universidad Católica, se censuraban posiciones que parecían apostar a la acción exclusiva de los católicos en ámbitos plurales.

Ambas posiciones revelarían sus limitaciones. El proyecto de Universidad Católica fracasó; fue insuficiente el apoyo de Roma y del Nuncio. Del mismo modo, la posición, asumida con claridad por la FUEAC, manifestaría sus limitaciones. Esta posición se vincula a la puesta en cuestión de las obras educativas confesionales, que tuvo carácter casi universal en este momento histórico. En tal sentido, Gérard Cholvy se refiere al período como “de sospechosa interdestrucción”, tomando la expresión del pastor André Dumas (Cholvy, 92) Si bien los desafíos de cada sociedad fueron diferentes, a partir de los sesenta, las dudas sobre la validez de la propia existencia de las instituciones católicas fue un fenómeno común, también manifestación de tiempos complejos.

Para terminar, el proyecto que podía explicarse como un nuevo intento de contrarrestar el laicismo que caracterizaba la educación y la vida social uruguayas, era frágil. Los personalismos y los desencuentros, y la maduración insuficiente del proyecto universitario conducirían a su fracaso. ¿Dónde radicaba la inmadurez de la propuesta? Por un lado, la sociedad uruguaya en su conjunto, y la sociedad uruguaya católica en particular, no pasaban por momentos que evidenciaran la necesidad de una alternativa en el área de los estudios superiores. La Universidad de la República satisfacía, en general, las aspiraciones nacionales; la idea del pluralismo universitario era ajena a las tradiciones del Uruguay; no existían los intercambios con el exterior que posibilitaran, como sucedió décadas después, conocer y valorar la existencia de un sistema universitario. Por otro parte, el proyecto de los sesenta respondió a una iniciativa de algún modo apresurada, promovida sin las gestiones previas que unificaran criterios y crearan sinergias. El propósito de aprovechar circunstancias políticas juzgadas como convenientes pesó en demasía; no se analizaron con detención las fortalezas y debilidades del proyecto; no se previeron los argumentos y las estrategias necesarios para ganar el apoyo de las diversas fuerzas que operaban al interior de la Iglesia.

Veinte años después, en la década de los ochenta, se vivió en América Latina la tercera ola del impulso privado en el área de la educación superior,

que, en Uruguay, daría nacimiento a la Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga, la primera universidad privada del país. La mayor conciencia de las ventajas que entrañaba la diversificación de la oferta universitaria fue un factor decisivo para el éxito del nuevo intento de la Iglesia Católica de influir en el debate público y en la formación de los protagonistas de la vida social y política (Landoni, 185). Si bien el debate “ad intra” también se produjo en los ochenta, las circunstancias políticas y sociales del Uruguay (bajo un gobierno de facto y con la única Universidad intervenida desde 1973) motivaron el apoyo de muchos ciudadanos, también de muchos católicos, al proyecto de Universidad Católica. La existencia de una oferta universitaria plural y la presencia del humanismo cristiano a nivel de la enseñanza superior despertaron, en esta oportunidad, muchas más adhesiones.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes inéditas

Archivo de la Curia de Montevideo.

Acción Católica. Estudiantes Católicos - Consejo Nacional 2. Consejo Nacional de la Federación Nacional de Estudiantes Católicos (FUEAC). 1948-1964. Carpeta 0.0.16/2.

Organizaciones Católicas. Acción Católica. Consejo Arquidiocesano de Estudiantes Católicos. 1939-1964, 0.0.18

Nunciatura Apostólica, Serie A. 7.1/Carpeta 9.

Carpeta de Mons. Antonio Corso.

Carpeta de Mons. Carlos Parteli.

Archivo de la Curia de Minas

Papeles de Mons. Carlos Mullin.

Carpeta relativa a la Universidad Católica.

Carpeta relativa al DEC.

Archivo de la Curia Provincial de la Compañía de Jesús en el Uruguay

Papeles del P. Isidro Griful, S.J. Correspondencia 1961-1962 y Documentos relativos a la creación de la Universidad Católica.

Archivo de la Inspectoría Salesiana en el Uruguay

Papeles del P. Eduardo Pavanetti, S.D.B. Carpeta: Universidad Católica del Uruguay.

Prensa

El Bien Público, Montevideo, 1954-1961.

El Debate, Montevideo, 1961.

El Diario, Montevideo, 1961.

La Mañana, Montevideo, 1961.

El País, Montevideo, 1961.

Fuentes secundarias

Alonso Criado, Matías. *Colección legislativa de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo: Manuel Alonso, 1886.

Bazzano, Daniel e. a.. *Breve historia de la Iglesia en el Uruguay*. Montevideo: Obsur-Librería San Pablo, 1993.

Bidegain, Ana María. "Secularización y laicización en el Uruguay contemporáneo (siglos XIX y XX)" en Bastian, Jean Pierre (coord.) *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en perspectiva comparada*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, pp.74-93.

Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo. Montevideo, mayo-junio 1963, n.528.

Cholvy, Gérard. *La religion en France de la fin du XVIIIe siècle à nos jours*, 2^a ed. París: Hachette Supérieur, 1998.

Dabiez Antía, Pablo. *No se amolden al tiempo presente. Las relaciones Iglesia-sociedad en los documentos de la Conferencia Episcopal del*

Uruguay (1965-1985). Montevideo: Obsur-Facultad de Teología del Uruguay "Mons. Mariano Soler", 2009.

Dabezies, Pablo. "¿Resignados, conformes o partidarios? Los obispos uruguayos en una sociedad secularizada y pluralista. Análisis de algunos documentos y momentos significativos, y comentarios finales". Congreso de la Sociedad Uruguaya de Teología, Montevideo, 20 de setiembre de 2001. Disponible en: http://www.franciscanos.net/sut/dabez2001.htm#_ftnref17 [Accedido en mayo de 2011].

Levy, Daniel C. *Higher Education and the State in Latin America*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press, 1986.

Landoni, Pablo. "Isomorfismos y calidad: Redefiniendo los espacios públicos y privados en la educación superior uruguaya", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol.17, n.1, Montevideo, 2008, pp.183-202.

Monreal, Susana. "Iglesia Católica en el Uruguay. Bosquejo histórico y análisis bibliográfico", en *XX Siglos*, n.46, Madrid, 2000, pp.49-62.

---. *Universidad Católica del Uruguay. El largo camino hacia la diversidad*. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay, 2005.

Rémond, René. *Religion et société en Europe. La sécularisation aux XIX et XX siècles (1780-2000)*. París: Editions du Seuil, 2001.

Salaberry S.J., Juan Faustino. *Los Jesuitas en el Uruguay. Tercera época 1872-1940*. Montevideo: Urta y Curbelo, 1940.

Vida Pastoral. Órgano oficioso de la Conferencia Episcopal Uruguaya. Montevideo: mayo-junio 1974, n.43; julio-agosto 1975, n.50; julio-agosto 1979, n.75.

Recibido el 4 de setiembre de 2011

Aceptado el 26 de abril de 2012